



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos  
Dirección de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima,

**OFICIO N° 501 -2022-MINEM/DGAAH/DEAH**

Señor

**JORGE EDUARDO LEIGH HUAMÁN**

Representante

GANAGAS S.A.C.

cpaz@terracare.com.pe

Presente.-

Asunto : Informe Inicial del Informe Técnico Sustentatorio del proyecto de "*Modificación del establecimiento Ganagas*", presentado por GANAGAS S.A.C.

Referencia : Escrito N° 3328362 (06.07.2022)

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el Informe Técnico Sustentatorio del proyecto de "*Modificación del establecimiento Ganagas*", para su respectiva evaluación.

Al respecto, de la evaluación realizada al escrito de la referencia, se adjunta el Informe Inicial N° 407 -2022-MINEM-DGAAH/DEAH de fecha de julio de 2022, mediante el cual se concluyó que su representada ha cumplido con la presentación de los requisitos mínimos para el inicio de la evaluación del Informe Técnico Sustentatorio presentado.

Cordialmente,

**Ing. Irma Blanco Aranda**

Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos (t)